



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE MELILLA

968.- NOTIFICACIÓN A CONSTRUCCIONES CONSTKARHER, S.L. FOGASA, EN PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 131/2016.

NIG: 52001 44 4 2010 0100406

ETJ EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 0000131/2016

Procedimiento origen: CONFLICTOS COLECTIVOS 0000387/2010

Sobre: CONFLICTO COLECTIVO

DEMANDANTE/S D/Dña: MOHAMMADI BACHAOU, UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MELILLA

GRADUADO/A SOCIAL: MARÍA LOURDES SÁNCHEZ GIL, MARÍA LOURDES SÁNCHEZ GIL

DEMANDADO/S D/ña: CONSTRUCCIONES CONSTKARHER SL, FOGASA FOGASA

ABOGADO/A: , FOGASA

EDICTO

D.^a MAGDALENA ZARAGOZA PÉREZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 001 de MELILLA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 0000131/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D.^a MOHAMMADI BACHAOU, UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MELILLA contra la empresa CONSTRUCCIONES CONSTKARHER SL, FOGASA FOGASA, sobre CONFLICTO COLECTIVO, se ha dictado DECRETO DE FECHA 26/07/16, se adjunta:

“DECRETO

Letrado de la Administración de Justicia D.^a OLGA DÍAZ GONZÁLEZ

En MELILLA, a veintiséis de julio de dos mil dieciséis.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- La Sra. Graduado Social Sánchez Gil representante de UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MELILLA, en nombre y representación de MOHAMMADI BACHAOU, ha presentado demanda de ejecución de SENTENCIA N.º 228/12 DE FECHA 19/10/12 frente a CONSTRUCCIONES CONSTKARHER SL.